

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
POLICIA NACIONAL	

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Bogotá D.C., 29 de septiembre 2020

No. _____ DIRAF - GUINT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad -

Asunto: Informe de supervisión contrato. Acuerdo Marco de Precios CCE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 47706-2020 CAMISA INFORMAL PARA HOMBRE mes reportado: septiembre 2020

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
Prorroga N° 1 del 06/09/2020 hasta el 24/09/2020 Prorroga N° 2 del 24/09/2020 hasta el 09/09/2020 Prorroga N° 3 del 09/09/2020 hasta el 24/09/2020	FECHA:	FECHA:	FECHA: 09/07/2020 ADICION No 1.

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
CAMISA INFORMAL PARA HOMBRE	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.	ADICION No. 1 Fecha de inicio: 06/07/2020. Fecha vencimiento: 09/09/2020	CAMISA INFORMAL PARA HOMBRE	500	\$ 21,896,005.00			500	\$ 21,896,005.00	El día 11/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-014071-DIRAF, se notifica la designación como supervisor de la orden de compra MY Andrés Felipe Bravo Gómez. -Aprobación de la garantía única el día 11/05/2020. -El día 19/05/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No 47706. -El día 21/05/2020 mediante documento sin número el proveedor radica en el Grupo de Control de Calidad los informes plan de Producción y Cronograma de Ejecución de la orden de compra No 47706. -El día 22/05/2020 se realiza acta No 346 ARLOG-GUINT-25, inicio y coordinación de la ejecución de la orden de compra No 47706, cuyo objeto es la adquisición de CAMISA INFORMAL PARA HOMBRE. -El día 27/05/2020 mediante correo electrónico la supervisión remite al Grupo de Control de Calidad las cotizaciones de los ensayos de laboratorio allegadas por el proveedor, en atención a la Guía Técnica GTMD-0004-A3, Numeral 3.7.2, para los cortados menores de 100 SMM/LV. -El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-015892-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47706 ante el área de contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOP II. -El día 01/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-015343-DIRAF, se cita a reunión a un funcionario del Grupo de Control de Calidad, con el fin de establecer los ensayos que se entregarán al contratista para la orden de compra No 47706. -El día 02/06/2020, mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de aclaración de ensayos a realizar para la orden de compra No 47706. -El día 04/06/2020 se realiza acta No 413 ARLOG-GUINT-25, reunión coordinada de ensayos que se deberán realizar a la orden de compra No 47706. -El día 16/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-017535-DIRAF, se solicita a la firma contratista información capacidad de adicionar la orden de compra No 47706. -El día 19/06/2020 mediante documento sin número el proveedor informa que se encuentra en la capacidad de adicionar la orden de compra No 47706. -El día 26/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-018967-DIRAF el supervisor de la orden de compra solicita autorización a la ordenación del gasto para adicionar a orden de compra No 47706 el día 26/06/2020 se realizó muestreo del 2% mediante número de acta 409 DIRAF -GRUCA. -El día 10/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-020412-DIRAF el grupo de control de calidad envía resultado lle 0824, asimismo se remite mediante correo electrónico a la firma contratista. -El día 15/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021011-DIRAF, El grupo contratista y seguimiento DIRAF, informa la aprobación de cumplimiento de la acción No. 1, de la orden de compra 47706. -El día 22/07/2020 mediante correo electrónico, el proveedor remite a la supervisión el resultado de los informes de laboratorio. -El día 22/07/2020 mediante correo electrónico, el proveedor solicita auditoría del cien (100) % del producto terminado correspondiente a la orden de compra No. 47706. -El día 22/07/2020 El supervisor de la orden de compra, remite al Grupo de Control de Calidad la solicitud de muestreo del cien (100) % del producto terminado para el día 24/07/2020. correspondiente a la orden de compra No. 47706. -El día 22/07/2020 El Grupo de Control de Calidad informa que el día 24/07/2020 se tiene programado el atestiguamiento de materia prima en ciudad de Ibagué, por tal motivo la solicitud se programa de acuerdo a la disponibilidad del Grupo de Control de calidad. -El día 23/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021691-DIRAF, el supervisor envía informe de resultados muestreo orden de compra 47706 al Grupo de Control de calidad con el fin de que se realice la lectura. -El día 27/07/2020 mediante correo electrónico, el proveedor reitera la solicitud de auditoría del cien (100) % del producto terminado, correspondiente a la orden de compra No. 47706, teniendo en cuenta que desde el 22 de julio de 2020 se realizó el requerimiento al Grupo de Control de calidad sin recibir respuesta a la misma. -El día 27/07/2020 Mediante correo electrónico, el supervisor de la orden de compra remite al Grupo de control de calidad la solicitud reiterada por parte del proveedor correspondiente al atestiguamiento del cien (100) % del producto terminado, haciendo claridad al cronograma contractual vigente hasta el día 09/09/2020 y se requiere para el grupo de control de calidad que el muestreo del 100% del producto terminado queda programado para el día 29/07/2020.

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		POLICIA NACIONAL	
CODIGO: 285-FR-0019	FECHA: 19-08-2015	VERSION: 4			
PRÓRROGA No. 1. Fecha de Inicio: 06/09/2020 Fecha vencimiento: 24/09/2020			PRÓRROGA No. 2. Fecha de Inicio: 24/09/2020 Fecha vencimiento: 09/09/2020		
PRÓRROGA No. 3. Fecha de Inicio: 09/09/2020 Fecha vencimiento: 24/09/2020					
VALOR TOTAL			1,500	65,688,017.65	1,500
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?			SI. ☒ NO	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.	65,688,017.65
20. ÍTEM Y/O NUMERAL			21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL			23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
CAMISA INFORMAL PARA			25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
			NTMD-0146-A6		
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afectan la conformidad del servicio: fecha en la cual se le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ☒ NO ☐					
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES					
Grado y Nombre del Supervisor: Mayor. ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ					
Cargo: Jefe Grupo Intendencia DIRAF					
IT. VICTOR MANUEL VASQUEZ MACIAS					
Responsable Seguimiento Contractual					
Teléfonos: :					
Anexos					

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor, ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ
Cargo: Jefe Grupo, Intendencia DIRAF
T. VICTOR MANUEL VÁSQUEZ MACÍAS
Responsable Seguimiento Contractual
Teléfonos: ; |